AÑO XXI.—NÚM. 7972
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las nueve de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

1907
Martes 5 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). . .	2	50

Número suelto. . . . . 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 »

INFORMACIONES PARA LA ALMUDAINA

Alrededor de la política

2 de Marzo.

En Menorca se avecina reñida lucha electoral, que recordará las que librara el Duque de Almenara Alta de inolvidable memoria con Prieto y Caules.

El candidato del partido republicano Federico Llansó, es un candidato *de cuidado*. Joven, con talento, sin sectarismos que le hagan antipático, llevará á las urnas á más del censo del partido, muchos indiferentes.

Para dar la batalla al Doctor Llansó hay que unir en apretado haz á todos los monárquicos de la isla.

¿Cuenta Fernando Weyler con e apoyo de la coalición monárquica?

Yo creo sinceramente que no. Pepe Olives reclama el pacto del turno en la representación en Cortes. Maura colocándose por encima de las luchas y pleitos de los *partidistas*, dará calor oficial al candidato monárquico que sume mayor número de sufragios.

¿Quién será el candidato monárquico?

Puedo afirmar que ayer no estaba resuelto, y así nos lo manifestaron al Conde de Sallent y á mí en la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, y, aparentemente por lo menos, también insiste en manifestar lo ignora don Manuel Guasp.

Mi impresión personalísima, fundamentada en el instinto reporteril, es la de que el candidato que contará con el *aval* del Gobierno dentro de los límites de la corrección electoral, será Pepe Olives, y de insistir este, en el deseo manifestado de que le reelijan para la alta Cámara, aquél á quien él ofrezca su valioso apoyo será candidato.

Empeñada la lucha entre la coalición monárquica, y el partido republicano menorquin, ¿persistirá en luchar Fernando Weyler?

Hay que admitir la posibilidad de su desistimiento, puesto que tal propósito como ya hemos dicho en anteriores informaciones al dividir en dos bandos á los monárquicos solamente aprovecharía al candidato republicano Federico Llansó.

La venta de las fincas que el Marqués de Tenerife poseia en Ocaña por otra parte, hace creer que su hijo Fernando ha perdido la base electoral que tenia en el distrito toledano, base que le valió en la pasada legislatura un acta, no aceptada para optar por la de Menorca.

Poco ha de vivir quien no vea fallado el pleito de la candidatura oficial por el distrito de Menorca, hoy objetivo de tantos afanes, incógnita de tantísimas dudas.

Andrés CORZUELO.

Carta abierta

A Juan Palomo.

Insigne personaje, tu grey ha crecido y se multiplica entre nosotros: Eso he notado porque, los infelizotes isleños como yo, que, en muchas cosas como en administración pública, arte, ciencia, no podemos meter baza, vivimos de lo que nos cuentan los diarios, y estos días en vez de ver colmada nuestra curiosidad sólo hemos podido conocer el acrecentamiento de la escuela de que eres maestro.

Y para que te enteres, escucha, y después de haber oído te convencerás de que en la balear mayor cuentas ya con un buen plantel de aprovechados discípulos.

Como caen de tarde en tarde las sesiones de la Diputación quise leer lo que había pasado en la del sábado último. *Ne quaquam.* Los señores diputados administraban en familia los asuntos de la provincia y la prensa se retiró del salón. Yo reporter, al visitar aquel palacio, no me atrevería á entrar ni aún en la sesión pública sin el discreto: ¿estorbo? no fuera cosa que molestara á los señores en su animada *causerie*. Tú avanzas, Juan Palomo: ¡los diputados, tus discípulos, repiten: *yo me lo guiso, yo me lo como.*

Rubén Darío, ese vate americano que en la poesía española ha emulado á Wagner, en lo de sublevar á los apegados á la rutina y á lo tradicional, es huésped de Mallorca. A Rubén Darío se le obsequiaba con un banquete. Las trompetas de la fama habían anunciado la poética fiesta; el buen pueblo que había seguido á los heraldos, aguardaba la hora en que del cenáculo se echaran al viento las flores de la poesía para calmar la sed de las multitudes. Los sibaritas, avaros del tesoro, guardaban para ellos el libar la rica miel. Los confiados recibieron la puerta en las narices. La multitud se quedó sin poesía.

Y luego hay quien habla del egoismo de los propietarios que ponen cercas á sus naranjales, destruyendo el panorama al viandante ó al artista, cuando hay acaparadores de poesía que no permiten que ojos extraños se posen en ella, ni otros oidos se recreen más que los de los elegidos. ¿Para qué fué invitada la prensa? Una fiesta en honor de Rubén, demandaba en letras de molde algo más que una lista de nombres y una nota gastronómica.

¡Arriba, Juan Palomo!

Al Paraiso fuí (del Principal) el domingo por la tarde. De un notable histólogo quise conocer la victoriosa marcha. A mi sitio no llegaron muchas de las cosas que se dijeron en el escenario, pero creo se trataba de que todo Palma tomase parte en el homenaje á Ramón y Cajal. Y recuerdo que uno de los lectores afirmó que lo primero que debía hacerse era que el pueblo español conociese al sabio. Creí acertadísimo el consejo, y quise comenzar á ponerlo en práctica en lo que á mi me atañía. Considerando que el medio más propio para difundir el conocimiento del grande hombre era dar á conocer los trabajos leidos en la sesión del Teatro Principal ojeé toda la prensa: Someros extractos sólo publicaban los periódicos de aquellos trabajos. Los médicos se los reservaban para su *Revista*.

Usufructarálos la clase médica, no todo Palma, que no es sólo la gente que puede llenar el paraiso del Principal.

¡Así se conocerá el trabajo de aquellos señores, hecho seguramente para difundir entre el pueblo la gloriosa labor de Cajal!

¡Ave, Juan Palomo!

Tu duca, tu signore, tu maestro.

JUAN DEL PUEBLO.

EXTRANJERO

Bulow en el Reichstag

1.º Marzo

El canciller del Imperio en las dos primeras sesiones de la Cámara alemana ha contestado al centro católico de que es *leader* M. Spohn, y á M. Bebel Jefe del socialismo tudesco.

Al contestar á Bebel, Bulow encontró el camino más fácil, más trillado que al tener que colocarse frente al partido católico.

Al combatir el colectivismo socialista escribe «Le Temps» que se mostró el Canciller, enérgico, espiritual, espontaneo.

Bulow que no ha podido vencer al «centro» arremete contra el socialismo veneido en la pasada lucha electoral.

La derrota del socialismo aleman tiene distintas explicaciones: en 1903 la tarifa de aduanas proteccionista fué la plataforma electoral que les otorgó el triunfo y que hoy les falta.

Bulow rechaza toda posibilidad de inteligencia entre el socialismo y los partidos burgueses, y no bastándole esta afirmación para su política no vacila en hacer un llamamiento á los adversarios del colectivismo calificando de sofisma la confusión reinante entre los intereses de los trabajadores que no están salvaguardados por el socialismo.

Mientras afirmaba que el Imperialismo durante veinte y cinco años atendió á los trabajadores calificó de partido antinacional al socialista.

Al atacarle Bulow llama en su ayuda el proceder del socialismo francés.

«Ved á Millerand» «Ved á Jaurés»—exclamó.

¿Respondían las alusiones del Canciller Bulow al sentido de la realidad de la política francesa?

Millerand ha sido excluido del partido socialista. Jamas en los asuntos nacionales Mr. Millerand votó con su partido. Millerand no fué socialista en en el sentido lato, real de la palabra.

¿Puede acaso probarse el patriotismo del socialismo francés tomando como modelo, la conducta, el proceder, de Mr. Millerand?

¿Puede presentarse á Jaurés como otro ejemplo después de haber combatido la política francesa en Marruecos haciendo el juego al Kaiser, y de seguir unido á Mr. Havré que proclama como santa, la insurrección en caso de guerra?

Resultado de los discursos de Bulow:

Alejarse cada vez más de todo movimiento de aproximación del centro católico de la Cámara al gobierna.

La lucha sin cuartel tendrá lugar en Noviembre próximo al discutirse los presupuestos generales.

¿Podrá vivir un partido conservador, como el aleman que hoy gobierna, en el imperio, frente al centro católico que dispone de 108 votos esencialmente conservadores?

X. X.

Otra generación

El profesor italiano Ferrero, cuyas conferencias tanto han llamado la atención en Paris, desarrollaba no hace muchos dias cierta idea llena de sentido: después de un gran acontecimiento, después de un hecho de aquellos que fijan y solidifican el espíritu público se necesita la entrada de una nueva generación en la vida militante, para que se produzca una nueva era. Según ésta que no me atreveré á llamar teoría ni á llamar dato experimental, porque participa de las dos cosas, viene á producirse cierta rotación ó cambio de la psicologia de los pueblos en periodos de treinta años, poco más ó menos, alrededor del suceso matriz de una época; esto es, cuando se presenta en la liza otra generación que ya no *vivió* aquel instante, que ya se ha desprendido de su influjo, que ya no lo considera como cosa vital. Sérviale de ejemplo de la mutación operada en el espíritu frances contemporáneo respecto al desquite y á la hostilidad conta Alemania, que caracterizó todo el periodo procedente.

A veces las mutaciones son más rápidas y basta menos tiempo para aplacar y aquietar nna fiebre colectiva. Así sucedió, verbi gacia en 1823. España vió entrar sin recelo ni indignación alguna un ejército francés de cien mil hombres, el de los hijos de San Luis, y los dejó pasear vistoriosos sin disparar un tiro desde los Pirineos hasta Cadiz, contrastando con aquel odio á muerte, sin tregua ni cuartel, á fuego y sangre, que distinguió á la guerra de la Independencia. No habian pasado más que diez años. La simple finalidad política de dicha intervención no basta á explicar la diferente actitud de los españoles, porque grandisima parte del furor de 1808 se debia á la irritación contra el extranjero y extranjeros continuaban siendo los invasores de 1823 y no pocos de sus veteranos habían hecho la guerra anterior.

Pero sea como fuere, alguna aplicación tiene á los actuales asuntos de España el concepto del profesor Ferrero. Solo falta apreciar cual de los hechos culminantes de nuestra época debemos indicar como punto de partida para análoga observación. Tres acontecimientos de la mayor importancia podríamos tomar en cuenta: la revolución de septiembre, la restauración y el desastre de 1898. ¿Hasta qué punto se ha observado en España la entrada de una nueva generación y, por lo tanto, de ese nuevo ideal ó cambio de sistema psicológico á que el señor Ferrero se refiere? Un delicado cronista se dedica actualmente á anotar observaciones que, de una manera indirecta y lateral, contribuyen á semejante estudio. Trátase de las impresiones que se sacan ahora releyendo los discursos y las obras literarias, revisando la producción artística que va de 1860 á 1899. Para dicho cronista la nota dominante en aquella producción es el énfasis: énfasis literario patriótico, pictórico. No se atreve á citar los oradores, los poetas ó los artistas traidos á juicio, pero uno los adivina. Sus entusiasmos parecen, analizados ahora, pueriles, huecos, candorosos; existe entre la forma y el asunto una evidente inadecuación. La bengala es demasiado colorida, para iluminar escenarios y escenas tan modestas. Ese enfasis corresponde a la plenitud del parlamentarismo. Todo se contagia de grandilocuencia tribunicia. Ciertos cuadros del género histórico imperante entonces, diríanse inspirados en fragmentos de discursos que todos hemos leido de niños. Ciertas poesias que tuvieron fama y arrebataron á los públicos nos parecen hoy arengas ó improvisaciones de redacción.

Pero eso que anota el sutil escritor, ¿de qué depende? De dos términos: aquellos hombres vivian y respiraban dentro de una atmósfera convencional, de optimismo é ilusión política. Nosotros hemos respirado auras letales, de desaliento y tristeza. Entre nuestra generación y la pasada se interpone una fecha: la del desastre colonial. En esta fecha se hundieron á la vez las ilusiones revolucionarias y los optimismos de la restauración. Unicamente al amparo de una dialéctica sectaria se puede atribuir la responsabilidad á uno solo de estos factores. Desde aquella fecha estamos sobre la ruta sin atinar á señalarla claramente y, sobre todo, á seguirla. Esta sea acaso la obra de la generación siguiente, de la que crece ahora en las escuelas ó juega en los jardines y los campos y que á la vuelta de veinte ó treinta años habrá llegado á su plenitud para renovar el personal director de la sociedad española en todos sus órdenes.

Sólo entonces, siguiendo la hipótesis de Ferrero, será posible restablecer un equilibrio perturbado: en los más viejos por la tenacidad de ideales ó de concupiscencias que sobreviven á las lecciones de la realidad; en los más jóvenes por una decepción que rebaja y deprime el espíritu, nos conduce á recriminar y odiar cuanto nos precedió y mantiene vivo en las entrañas del país un dualismo irreductible. Solo entrando en acción los que no han *vivido* con propia conciencia aquel momento trágico; los que traigan el alma virgen de aquella ilusión ó de esta depresión; los que no vengan con prejuicio pasional alguno ni comprendido en lesiones de intereses ó en amenazas contra los actuales estados posesorios, podrá elaborarse un espíritu público ó ideal homogéneo susceptibles de algo sólido y duradero. Mientras tanto; mientras los comprometidos, por un concepto ú otro, en esta situación no se vayan eliminando por el trabajo implacable de la muerte; es decir, mientras el cuerpo no sea ya otro y no quede en él un átomo de la substancia que lo vició ó le infundió su actual estructora, tampoco variarán las cosas substancialmente.

Esto vale tanto como aplicar á la sociedad política lo que ciertos fisiólogos pretenden establecer respecto á las edades y renovaciones completas del cuerhumano y á los periodos en que, según la hipótesis científica, no queda en nuestro organismo una sola molécula de las que lo integraron en el período anterior. Este ciclo de la materia coincide con otro ciclo espiritual, y no pocos pretenden que, sin perder el hombre su unidad de conciencia, siente transformarse sus gustos, sus inclinaciones y el sistema general de sus ideas al compás de esa renovación de elementos orgánicos; como si la substancia nueva apeteciese ó aportase una nueva función ó una percepción distinta.

Demos á esta ingeniosa hipótesis el valor científico á que aconseja la prudencia que la reduzcamos, y siempre nos habrá ofrecido una ocasión más de hablar de nuestro pleito y de considerar á través de otra lente nuestro problema. No cabe desconocer, sin embargo, que encierra una gran parte de verdad, Por rápidos que hayan sido los cambios de espíritu nacional, por violentos que hayan resultado los choques de una raza con la adversidad, jamás los frutos de la experiencia se han hecho visibles sino á lo vuelta de estos treinta años que permiten el advenimiento de un estado mayor libre de las sugestiones de la fecha trágica que desconcertó á sus predecesores y antepasados.

Así pues, todo aconseja, acumular y concretar nuestro esfuerzo en la obra de la educación. Si el cambio provechoso de ideales; mejor dicho, si la creación y fijación de esos ideales ahora extintos ó entregados á toda suerte de anarquía, á todo linaje de desviaciones espirituales, no pueden venir sino de nuestros hijos y de nuestra propia desaparición gradual, todo aconseja prepararlos para que respondan con mayor eficacia á la función que el tiempo y acaso las leyes de la historia les imponen. Hemos visto nosotros que ningún fracaso ha motivado cambio alguno en el personal que constituye las oligarquías politicas. Los ministros de doña Isabel fueronlo después del gobierno provisional, de don Amadeo de la República; los ministros de la revolución han vuelto á serlo de la restauración y la regencia; los ministros del período agudo de nuestros desastres, han vuelto á serlo después de los desastres. El bloque no ha sufrido la más leve alteración, la más leve eliminación. Nadie ha pagado los vidrios rotos: ni un político, ni un senador, ni un gobernador general de Cuba ó Filipinas, ni un caudillo. Nadie, más que un fraile: el P. Nozaleda.

Por lo tanto, cabe pensar, según las reglas del juicio de probabilidades, que los que no supieron evitar la caída, menos conseguirán levantarnos, con lo cual me refiero al conjunto y no á las excepciones ó personalidades que realmente puedan considerarse libres del contagio. Y que no habiendo venido el cambio de elementos de aquella voluntaria abstención que en otros tiempos ó países se han impuesto los fracasados, ni por acto de sufragio en las elecciones, ni, por fortuna, de hechos violentos y reprobables, el verdadero cambio, el cambio de espíritu y psicología, no debe esperarse más que del tiempo, que renueva sin dejar despechos ni rencores.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia.*)

Lecturas y comentarios

El hombre de los dos corazones.—En honor de Cajal.—Nuevas óperas.—Trágico fin de cantantes.—Exitos españoles.

El tribunal de Perugia ha entendido en un proceso que empieza á ser célebre por la curiosa sentencia que en él ha recaído.

Carlos Ballieri, sastre, fué procesado por bígamo. A instancia de su defensor le reconocieron tres médicos y hallaron en él una irregularidad asombrosa: tenía dos corazones.

Acerca de este fenómeno y de la perturbación moral y mental que puede haber producido en el sastre, han hecho los galenos ante el tribunal un informe muy piadoso, pero muy paradógico y atrevido.

Hasta aquí todo va bien. Lo que ha producido general estupefacción es la jocosidad en que se ha inspirado la sentencia.

Los jueces de Perugia han absuelto a Ballieri, y prescindiendo esta vez de la solemnidad de los fallos judiciales, fundan así su sentencia:

«Considerando que por tener dos corazones, bien podia el procesado tener dos mujeres»...

Alcover, en el acto del domingo se revolvia contra los que solicitan para Ramón y Cajal una senaduría.

Al recibir *El Pais* vemos que aquella redacción opina idénticamente que el ilustre poeta.

Dice al dar cuenta de la visita de la comisión del Homenaje a Cajal, al señor Maura para que se le conceda una senaduria vitalicia:

«Ignoramos la decisión del señor Maura en este asunto; pero creemos que existen para Cajal otros homenajes más en consonancia con sus relevantes méritos de hombre eminente que el que con la senaduría pretende hacérsele.»

En Turín ha alcanzado mediano éxito la última ópera de Franchetti, *La figlia di Jorio*.

Al terminar el primer acto fueron llamados al proscenio los intérpretes: al final del segundo, fué menor el aplauso, y una sola llamada recompensó la labor de los artistas después del acto último.

La Conchita es el título que llevará la ópera que actualmente está esribiendo Puccini. La heroina es una bella cigarrera, tan apasionada como la Carmen de Merimée y Bizet.

Estamos, por lo tanto, amenazados de un nuevo cuadro de costumbres españolas (?).

En la catástrofe del *Berlin* han hallado también trágico fin diez y nueve de los cantantes de la compañía de ópera alemena que han actuado últimamente en Covent-Garden.

La compañía tronó despues de que parecia haber sido un éxito, puesto que prolongó el número de funciones que se propuso dar. Un dia el empresario, que era el tenor Van-Dick, se largó al Continente, dejando sin pagar una semana á los coristas y cantantes de segunda fila.

Y ésta es la causa de esos diez y nueve desgraciados de ambos sexos regresaran á su país por la vía de Holanda. De haber contado con algun dinero, se habrían vuelto por Dover Calais, donde es la travesía marítima mas corta y menos peligrosa. Pero, como se hallaban mal de fondos, se volvieron por Holanda, para hacer el viaje mas económico.

Una de las muertas, Fräulein Schoene, habia cantado con éxito los papeles de Elsa y de Isabel; se prometía nuevos aplausos en el de Isolda. Triste final han tenido sus ilusiones.

La sociedad odontológica de Francia acaba de elegir presidente á una eminencia española al ilustre doctor Oscar Amoedo.

El gran prestigio científico de que goza en París el doctor Amoedo, sus numerosos é importantes libros, sus descubrimientos fisiológicos y sus trabajos clínicos, le han llevado á ese distinguido puesto, ocupado siempre por las personalidades más salientes de la Odontología francesa.

Es la primera vez que ocupa la presidencia de esa Sociedad científica un doctor español.

La misma sociedad nombró miembro de ella al doctor Aguilar, alma del congreso odontológico que se celebró en Palma el 1905.

ARGOS.

De Política

El por qué de una campaña.

Un corresponsal madrileño, telegrafia á un periodico de Valencia, lo siguiente, grandemente instructivo:

Una campaña injusta

En los círculos políticos es muy comentada la campaña contra el gobierno que vienen realizando los periódicos «Diario Universal» y «Heraldo de Madrid», por los supuestos atropellos que en la preparación de las elecciones realiza aquél. La mayor parte de la prensa y la opinión en general, consideran injustos dichos ataques y apasionada la tal campaña, en que no se reconoce al gobierno ni la mas lijera buena condición.

Presúmese, sin embargo, que la causa de estos ataques no es precisamente la defensa de los supuestos atropellados, sino razones de índole mas personal que afectan á los señores Baldomero Argente, director del «Diario», y Francos Rodriguez, del «Heraldo». En efecto; pretendia el primero salir diputado por el distrito de Baza, y según parece el gobierno no se halla dispuesto á cometer en favor del citado periodista ninguno de los supuestos atropellos que éste denuncia en el «Diario».

El motivo del disgusto del señor Francos Rodriguez es el de que por el distrito de Almansa, que representaba aquel, se presenta el ministro de la Guerra, general Loño. Los que conocen estas interioridades las censuran.

«Diario Universal», que hace pocos dias publicaba la noticia inexacta de la existencia de grave disgusto entre los señores Maura y Sanchez de Toca, echaba ayer á volar la especie de que entre el señor Gonzalez Besada y el jefe del gobierno había disentimientos de importancia. El notición no puede tener menor fundamento.

En realidad de verdad la tal campaña apenas si es conocida por el señor Maura, pues éste, prosiguiendo su costumbre, no lee otros periódicos que, por la mañana, *A B C*, y por la tarde *La Epoca* y *La Correspondencia de España*.

La curación del cáncer

París 28.—El órgano oficial de la Academia de Medicina húngara, según telegrama de Buda Pesth, publica una Memoria sensacional del cirujano Franz Hauer Nuen sobre el tratamiento del cáncer.

A continuación extracto los principales párrafos.

El año pasado, en un artículo publicado por un periódico de Medicina, se preconizaban las inyecciones subcutáneas de gelatina como medicamento hemostático eficacísimo.

El doctor Hauer, después de comprobar la falta de eficacia de otros remedios hemostáticos, decidió emplear la gelatina en varios enfermos cancerosos.

El primer efecto del medicamento fué provocar á una intensa fiebre y Hauer temió que surgieran serias complicaciones; pero poco después desapareció la fiebre y se acentuó la hemorragia.

Alentado por resultados tales, continuó el doctor empleando las inyecciones, y observó que los pacientes mejoraban de una manera perceptible. Las llagas presentaban aspecto más limpio, disminuyeron los dolores y acabaron por desaparecer. El peso de los enfermos aumentó de un modo sorprendente y en un caso de tumor canceroso la curación fué completa; en siete, casi completa, y solamente quedan huellas sin importancia. En cinco enfermos, de los cuarenta sometidos á tratamiento, las inyecciones no produjeron resultados apreciables.

Continúa el doctor sus experiencias.

Revista Teatral

«La fiera corrupia»

Gran Teatro.—Madrid,—*La fiera corrupia*, caricatura siciliana, original de don Ramón López Montenegro.

La gente no fué á ver á los artistas sicilianos de la compañía Grasso Ferraú; pero en cambio verá con mucho gusto sus caricaturas.

«Muertes, asolamientos, fieros males», cuanto habia de lúgubre y de negro en aquellos espantables dramones sicilianos lo reune *La fiera corrupia*, si bien en dósis homeopática, porque solo dura unos veinte minutos. Y tantos horrores hicieron reir de la mejor gana al público que anoche asistió al Gran Teatro.

El repertorio de la compañía Grasso-Ferraú era verdaderamente caricaturizable; López Montenegro, que tiene muchisima gracia y perfecta intuición artística, aprovechó á maravilla las condiciones de la materia prima, y así, *La fiera corrupia* resultó una obra divertidisima, el mejor éxito quizás obtenido en toda la temporada por la compañía Prado-Chicote.

La caricatura está escrita en italiano macarrónico y llena de felices ocurrencias. Fué acogida con grandes aplausos, que obligaron á salir á escena varias veces al autor y á los artistas.

Loreto Prado, imitó magistralmente á la señora Ferraú.

Menos facilidades tenia Chicote para caricaturizar á Grasso, en primer lugar por la desemejanza de figura; pero venció airosamente las dificultades, acertó en general y la caricatura hubiera sido completa con un poco más de viveza en los movimientos. No hay que olvidar que Grasso en ocasiones saltaba por encima de las mesas.

EXERCICI DE VIA-CRUCIS
POR
Miguel Costa y Llobera, Pro.

Se vende en la libreria de Amengual y Muntaner al precio de 0'75 **pesetas** encuadernado cartoné y a 1 **peseta** encuadernado con elegantes tapas de tela.

RIQUISIMOS QUESOS
de Brie, Neufchatel, Camembert y Port Salud (recien llegados).
Colmado **La Providencia**

M.C.D. 2022

¿¿Quereis la Salud??

Ferro-Quina-Bisleri

Unico tónico reconstituyente de la sangre recomendado por la clase médica

Representante en Palma: **Pedro Soler, Hostales 6.**

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO **ALFREDO ROLANDO.**—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona

PALMA

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Selva de haberse verificado la corta y sustracción de una importante partida de pinos del monte comunal de Biniamar, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo las cuentas municipales respectivas á los años 1902 y 1903.

El señor Gobernador civil de la provincia con fecha 2 del actual declaró caducadas la minas y cancelados los expedientes de registro, denominadas *Marcelina*, *Buena Estrella*, *Pilar*, *Buenaventura*, *Manolita*, *La Amistad*, *Recompensa*, *2.ª Emilia* y *Juanita*, y en consecuencia se declaran francos y registrables los terrenos que las comprenden.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso único la Escuela pública de niños del caserío de la Bonanova, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Ayer por la mañana ocurrió un escándalo entre varios sujetos en la calle de Vallori, resultando uno de los contendientes con ligeras contusiones en distintas partes del cuerpo.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que restableció la paz entre los contendientes, citándolos para comparecer ante sus jefes.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositados unos lentes que fueron encontrados abandonados en la vía pública.

Ayer tarde un individuo que estaba trabajando en el Muelle tuvo la mala suerte de magullarse varios dedos del pie derecho.

En un carruaje fué trasladado al Hospital donde fué curado y por la noche trasladado á su casa.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con cristina resignación, el 3 de los corrientes falleció en la ciudad de Inca, á la edad de 20 años la profesora normal doña Francisca Pallicer y Pascual hija de don Mateo y doña Francisca, cuando hace once meses pasó á mejor vida otra hija de 17 años de edad.

Las virtudes que en vida adornaron á la finada encontrarán sin duda el premio de los justos.

Hacemos votos para que Dios conceda la cristina resignación á los padres de la infortunada Francisca, y reciban éstos nuestro más sentido pésame,

---

En el vapor *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don Francisco Gili y señora, don Salvador Viñals, don Bartolomé Cortes, don Francisco Clar, don Jaime Busquts, don Pedro J. Riera, don Antonio Rosselló, don Vicente Rigo, don Eduardo Gomez don Nadal Ferregut, don Andrés Alcover, don José Rovira, don Pedro Oliver don Pedro A. Alcover don Miguel Forteza y don Sebastián Muntaner.

El propietario del hotel *La Alhambra* señor Mascaró, ha adquirido el café y restaurant Lírico con objeto de que sirva de sucursal á dicho hotel.

Al objeto varios operarios trabajan en la restauración requerida por las reformas que en el local se introducen.

El comedor será traslado á la sala de los billares y estos pasarán al antiguo comedor.

Se servirán comidas á la carta y también habrá cubiertos de 3'50 pesetas el almuerzo y 4'50 la comida. El servicio de mesa será el mismo lujoso material que se ha encargado para *La Alhambra* lo mismo que el gusto del mobiliario.

Si bien se sirve ya al público en el café y restaurant, la reforma se inaugurará dentro de unos quince días.

Un servicio de automóviles y un teléfono pondrán en comunicación á *La Alhambra* con la sucursal, de cuyos establecimientos será el director M. Kastner, antiguo *maitre d' hôtel* del de la plaza de Weyler.

El domingo último se celebró reunión de socios en la *Cámara Agrícola* bajo la presidencia de don José Monlau, acordándose después de la discusión oportuna que la Cámara debía gestionar no se lleve á efecto el cobro del aumento de tarifas de las cédulas personales para el corriente año, solicitando del Gobierno el aplazamiento de la recaudación de las cédulas y someta á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo aquel aumento y al efecto quedó nombrada una comisión compuesta por los señores don Jerónimo Rius y don Rafael Togores que en representación de la Junta general se uniran á la Directiva encargada de redactar la oportuna instancia en el sentido expresado.

Leemos en *El Sóller*:

«Hemos tenido ocasión de ver, días pasados, la nueva Misa que acaba de componer el Rvdo. D. Juan Albertí Pbro. y que vá dedicada á nuestro paisano el Rvdo. Padre Bartolomé Arbona, Rector del Colegio de Santo Domingo de Orihuela.

Es una composición verdaderamente angelical, para voces blancas, y adaptada perfectamente á las indicaciones del Romano Pontífice.

Con esta obra ha venido el Mtro. Albertí á añadir un galardón más á los muchos que durante su carrera artística se ha conquistado. Por ello no podemos menos de enviarle nuestra más sincera y entusiasta felicitación.»

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo gabinete odontológico que ha establecido en la calle de Colón n.º 70, 1.º el joven odontólogo don Ignacio Forteza Rey.

La instalación está hecha con el material científico más moderno entre el cual es de notar un sillón de articulaciones que á voluntad del operador toma todas las posiciones que convengan al paciente incluso la de decúbito, con movimientos suavísimos; una elegante y artística estantería moderna, rico mueble que honra á su constructor don Andrés, Bestard, el cual contiene todo el material más moderno de operaciones; aparatos para la fabricación de dentaduras; otro para la calefacción momentánea del agua, etc.

El señor Rey cuenta además con un aparato para la anestesia total y momentánea del paciente por medio de inhalaciones de somnoformo, aparato que no ha sido usado aún en Mallorca.

Felicitamos al señor Rey por el grado de adelanto á que ha colocado su establecimiento, deseándole muchos trianfos en su carrera.

Ayer fué curado en la casa de socorro un sujeto que presentaba una contusión en una pierna á efecto de un golpe recibido.

Esta noche á las siete empezará en la Catedral, en la capilla de la Purísima, conforme á lo mandado por S. S. Pío X en su Encíclica sobre la enseñanza de la Doctrina cristiana, la instrucción catequística obligatoria para todos los niños y niñas que quieran hecer la primera Comunión en aquella Santa Iglesia; Comunión que, como en los años anteriores tendrá lugar el domingo después de Páscua.

El día 13 del corriente mes se verificarán el Distrito Forestal de Barcelona Gerona y Baleares, Paseo de Gracia, 90, 2.º Barcelona, los exámenes para proveer seis plazas de peones guardas, dotadas con el jornal diario de dos pesetas. Los que quieran optar á dichas plazas presentarán las instancias documentadas al señor ingeniero jefe de dicho distrito, antes del día 13. Los detalles de la convocatoria pueden verse en el núm. 51 del *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 28 del pasado febrero, ó bien en la Jefatura del repetido distrito, donde, además, podrán ver los interesados los programas del exámen.

El señor Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha dirigido una circular á los alcaides de los pueblos de esta provincia, encargándoles le remitan un estado clasificado de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año que se hallen sirviendo voluntariamente en el Ejército ó hayan alegado tener uno ó varios hermanos sirviendo personalmente por su suerte, con expresión del arma y cuerpo donde sirven y punto actual de su residencia.

El señor Juez militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza al soldado del Batallón de Cazadores de Reus, Antonio Mercadal Vives, para que en el término de 30 días se presente en dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le sigue por la falta grave de primera deserción.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso una plaza de Ayudante gratuito con destino á la Escuela superior de Comercio de Barcelona.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en el Rectorado de la Universidad de Barcelona, dentro el plazo de 30 dias acreditando haber cumplido 21 años y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos; tener aprobados los ejercicios del profesorado mercantil; haber escrito y publicado una obra de reconocida importancia para la enseñanza ó haber sido auxiliar conforme á algunos de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años.

La Compañía *Ferro carriles de Mallorca* ha publicado la Memoria y balance que comprende el año social de 1906 presentados á los señores accionistas.

Según se demuestra en dicho balance en el citado último año ha continuado el progresivo aumento de productos alcanzados en años anteriores.

Comparado dicho año con el anterior, resulta un aumento de 11.166 en número y de pesetas 14.497 en producto

Los accesorios G. V. aumentaron en 1.700'75 pesetas; y lo recaudado por mercancías superó en 6.644'10 pesetas, creciendo, por tanto, en 1906 en la cantidad de pesetas 22.812'60, los productos propios y directos de la Explotación.

Los productos extraordinarios é indirectos disminuyeron en 19.282'03 pesetas por haber ingresado en el ejercicio de 1905 la cantidad de 21.177'50 pesetas importe de 215 toneladas de rails de desecho que no han tenido compensación en 1906.

Los gastos de servicios de explotación en 1906 tuvieron sobre los de 1905 un aumento de 794'41 pesetas.

Los servicios de material movil y tracción son los únicos que ofrecen diferencias apreciables En el primero de dichos servicios se gastó la suma de tres mil 186'98 pesetas mas que el anterior, y 3.088'20 pesetas más en el segundo de dichos servicios.

Según los resultados de la explotación se ha conseguido un mayor producto líquido de 4.099'02 pesetas, quedando repartidas las anteriores cifras de productos y gastos entre las líneas de Palma-Manacor y la Puebla y la sección de Santa María á Felanitx, conforme se espresa en el cuadro que acompaña á dicha Memoria.

Se consigna además un sentido y cariñoso recuerdo al vocal de la Junta administrativa don Juan Palou y Coll y al subjefe del servicio de Movimiento don Pablo Socias y Sorá que fallecieron desde la última junta general.

Por último se complace la Junta en hacer constar que todo el personal actualmente al servicio de la Compañía ha cumplido su deber.

Ayer se extravió un alfiler de corbata de plata con diamantes, desde la parroquia de San Miguel á la calle de Colón.

En esta redacción se dará razón del dueño, quien gratificará el hallazgo.

En el Gobierno civil se ha establecido un servicio de portería permanente por turnos de día y de noche entre los porteros de aquel centro.

El señor Gobernador ha multado á un individuo por tratar de faltar á la mora.

Ayer fueron vacunados todos los reclutas incorporados á Infantería el día primero.

Por disposición del señor Capitán general durante la semana posterior á la vacunación, los reclutas no se dedicarán más que á trabajos liegros, como aseo del vestuario etc.

Una desgracia

Ayer por la mañana en el arrabal de Santa Catalina ocurrió la siguiente desgracia:

Un individuo llamado Andres Nadal y Pons, acababa de cargar su carro de tablones cuando de súbito se espantó la caballería saliendo escapada; quiso el referido sujeto detenerla, pero fué arrollado pasándole una de las ruedas por encima de ambas piernas, sufriendo fuertes magullamientos.

Recogido dicho individuo fué trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué asistido de primera intención y trasladado luego al Hospital donde fué curado convenientemente.

Por la tarde dicho sujeto fué colocado en un carruaje que lo condujo á Calviá donde tiene su domicilio.

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad del abogado don Manuel Fiol, tuvo que suspenderse ayer la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Bibiloni y Antonio Homar acusados del delito de asesinato frustrado.

El señor Presidente señaló para la celebración de dicha vista el dia 21 del actual.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Cristobal Jaume acusado del delito de hurto y por ella se condena al procesado á la pena de cuatro años, dos meses y un dia de prisión correccional pago de costas y accesorias.

El problema de las subsistencias

La Comisión de Abastos del Ayuntamiento ha formulado un dictamen que será sometido mañana á la aprobación del Ayuntamiento.

En él hace constar que al fijar los precios de la carne que debian servir de tipo para la cesión de mesas reguladoras tuvo en cuenta que no iba á entablar una competencia con los cortantes, sino que se limitó á reducir los precios á un límite prudencial.

Añade que si la subasta no dió el resultado apetecido no fué debido á un error de cálculo por parte de la Comisión, sino á la unión que existe entre los que se dedican á la industria de venta de carnes, cuyo *trust* les imposibilita ocuparse de las condiciones entre ellos establecidas.

En vista de todo ello propone que se abra un concurso en el que se admitan toda clase de ofrecimientos, que tiendan á reducir el precio actual de las carnes en el mercado de esta ciudad, sobre la base de apoyo decidido y eficaz del Ayuntamiento.

En este concurso, caso de aprobarse, será anunciado con la inserción del cálculo hecho por el Ayuntamiento sobre el coste de cada res y gastos hasta la venta al detall en las mesas reguladoras, en Inca, Sineu, Manacor, Ibiza, Mahón, Barcelona, Valencia, Alicante, Marsella y Argel.

Por último dice la Comisión que en el caso de que tampoco diera resultado el concurso, cosa que no es de esperar, vendrá el caso de estudiar el establecimiento por cuenta del Ayuntamiento de mesas reguladoras.

El arrendamiento del Teatro Principal

La rescisión del contrato

La Excma. Diputación transmitirá al señor Gobernador el dictamen de la Comisión de Beneficencia, aprobado por unanimidad el sábado último, rescindiendo el contrato de arrendamiento de nuestro primer coliseo, celebrado por adjudicación de subasta con don José García por el término de dos años, que empezaron á transcurrir el 1.º de Septiembre del año último.

Se basa el dictamen en que según la tercera de las condiciones que rigieron para la subasta, el empresario está obligado á dar de 25 á 30 funciones en la temporada de Carnaval de cada uno de dichos años sin que para computar este número puedan tenerse en cuenta las que acaso se den por la tarde, cuya condición ha quedado incumplida en el corriente año por no haberse dado en dicho coliseo ni una sola representación durante la expresada temporada de Carnaval.

Para proponer dicho acuerdo se tuvo presente el art. 34 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 dictada para la contratación de los servicios provinciales y municipales, que dice que «la corporación contratante podrá acordar la rescisión del contrato en cualquier tiempo de la duración del mismo, por faltar el contratante á las condiciones estipuladas.»

Según el mismo artículo, asiste al interesado el derecho para impugnar el acuerdo por la vía contenciosa después de apurada la gubernativa.

Notas municipales

En la Secretaria del Ayuntamiento se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Francisco Prats y Miralles para instalar un motor de gas de doce caballos de fuerza en su taller de hormas para calzado sito en la calle señalada con la letra C. del plano de Ensanche.

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, aprobando varios permisos de obras y algunas cuentas de su competencia.

Ayer quedó definitivamente terminado el expediente instruido contra el Custodio del Cementerio de esta ciudad señor Perez, en virtud de la denuncia que por nuestro conducto formuló don Jacinto Martin.

El señor Alcalde en vista del resultado de dicho expediente suspendió ayer de empleo y sueldo al referido empleado sin perjuicio de la que acuerde el Ayuntamiento.

La Comisión de Gobierno y Policía se reunió á las doce de la tarde aprobando varias cuentas de su competencia.

La glosopeda

El señor Alcalde amonestó ayer al dueño de una vaquería del Molinar de Levante que intentó sacar de la misma la leche ordeñada de una vaca atacada de glosopeda.

Además dispuso como castigo que dicha vaca fuera trasladada al lazareto de Jesús.

Ayer se declaró un nuevo caso de enfermedad aftosa en el predio *Torre des Rellotge* existiendo hasta ahora dos vacas atacadas.

Ayer fueron dados de alta dos terneros propiedad don Pablo Valls, que fueron de los primeros que sufrieron dicha enfermedad.

Del Ejército

Indemnizaciones.—El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden dirigida á los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla y plazas menores de Africa.

Dice así:

«A fin de evitar que en el presente año se agote el crédito concedido para indemnizaciones por comisiones extraordinarias del servicio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se recomiende á V. E. el mas exacto cumplimiento de la Real orden circular manuscrita de 23 de Abril de 1906, que restringía la concesión de estas comisiones á los casos imperiosamente necesarios para el servicio, como igualmente el de la de 27 de Noviembre último (C. L. núm. 212), que disponía la reducción al menor número de dias posible de la duración de las comisiones de cobro de libramientos y conducciones de caudales.

Es asimismo la voluntad de S. M. se recuerde a V. E. que, con arreglo al art. 8.º del vigente Reglamento de indemnizaciones, no debera conferirse ninguna comisión sin propuesta previa a este Ministerio; legislación que debera aplicarse indefectiblemente para cada salida, aunque el caracter indemnizable esté declarado en el mismo Reglamento ó en órdenes posteriores, ya dictada para servicios especiales ó para casos generales, exceptuandose sólo de esta propuesta previa los servicios urgentes, que no admitan espera, en los que se cumplimentara lo dispuesto en el art. 9.º de aquel Reglamento.»

—*Vacantes.*—Consignado en los presupuestos actuales el crédito necesario para satisfacer los haberes de nueve plazas de obreros basteros de nueva creación para las secciones de Artillería de montaña de los regimientos primero, segundo y tercero, grupo del Campo de Gibraltar y grupos mixtos de Melilla, Mallorca, Menorca, Gran Canaria y Tenerife, con el haber anual de 1.000 pesetas, se anuncian con el fin de que los aspirantes que reunan las condicionee que para ocuparlas exige el vigente Reglamento, aprobado por Real orden de 21 de Noviembre de 1906 (*Colección Legislativa* núm. 206), dirijan las solicitudes, escritas de su puño y letra, al señor coronel ó primer jefe de la unidad en donde estè la vacante, en el término de un mes, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, según previene el art. 20 del referido Reglamento.

—El jueves próximo 7 del actual a las diez de la mañana tendra lugar en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa dependientes de esta Sub-inspección que los respectivos médicos proponga para el uso de las aguas minero-medicinales de Archena.

Sobre el matrimonio civil

La *Gaceta* publica una Real orden dejando sin efecto la circular que dictó el conde de Romanones sobre el matrimonio civil. La Real orden aparece dictada como consecuencia de una consulta elevada al ministerio de Gracia y Justicia por el juez de primera instancia de Montblanch, y dice así en su parte dispositiva:

«El Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Primero. Que se deje sin efecto la citada Real orden de 27 de Agosto último.

Segundo. Que cuando llegue á constar en el expediente que sus promovedores José Miquel y Josefa Antonia Miquel, que, según el artículo 42 del Código, no deban contraer matrimonio canónico, el Juez de Montblanch, oído el ministerio fiscal, podrá y deberá insistir en la reclamación de cualesquiera documentos custodiados en los archivos eclesiásticos que estime necesarios para completar las diligencias relativas al matrimonio civil ó á cualquiera de sus incidencias.

Tercero. Que como regla general, en los desacuerdos que entre las autoridades civiles y eclesiásticas surjan sobre la opción entre ambas formas de matrimonio, entrega de certificaciones ú otras incidencias del asunto también el fiscal de Su Majestad de la Audiencia del territorio sea oído para que en la vía que cada vez corresponda se promueva la aplicación de los disposiciones vigentes.»

Los cuatro considerandos principales en que se funda la Real orden, dicen así:

«Considerando que en cuanto á las certificaciones reclamadas el expedirlas ó denegarlas no es potestativo ni puede estar al arbitrio de las autoridades eclesiásticas, toda vez que, en efecto, en la coordinada armonía entre la Iglesia y el Estado, los documentos cuyos originales se custodían en los archivos parroquiales ó diocesanos, resultan con frecuencia necesarios ó insustituibles para la comprobación de hechos definitivos sobre el estado civil de las personas ó concernientes al vínculo matrimonial, para ejercer derechos de otra índole en el orden administrativo, necesidad que todavía se acrecienta cuando los documentos datan de tiempo anterior, á la institución del registro civil.

«Considerando que según el artículo 11 de la Constitución de la Monarquía y lo dispuesto en el artículo 4.º, libro I del Código civil, las certificaciones ó compulsas de los documentos custodiados en archivos parroquiales ó diocesanos, pueden ser necesarios para instruir y formalizar el expediente de matrimonio civil ó con este relacionado y en tal caso el ejercicio de los derechos que la ley reconoce y ampara tampoco pueden quedar subordinados al acuerdo de las autoridades eclesiásticas ni estas pueden optar entre expedir ó denegar copias fehacientes en razón del litigio porque fueron reclamadas.»

Considerando que la Real orden emanada de este ministerio en 27 de Agosto último, al proclamar «la libertad de los católicos para adoptar una de las dos formas de matrimonios que autoriza la ley», y al disponer «que no se exija á quienes pretendan contraer matrimonio civil declaración alguna relativa á la religión que profesen», excede del límite de las facultades ministeriales, por cuanto la aplicación é interpretación de los preceptos del Código en la materia están reservadas á los Tribunales de justicia, y su modificación ó aclaración á las Cortes, con el Rey:

Considerando que, además de manifestarse en el actual conflicto de dicha extralimitación ministerial, otras muchas y graves perturbaciones causaría hacer depender del variable arbitrio gubernativo los derechos de familia, y tal vez la firmeza misma del vínculo conyugal, en razón la formalidad y legalidad observadas en la celebración de cada matrimonio; asuntos de rigurosa justicia, atribuidos exclusivamente á los Tribunales que por ministerio de la ley sean competentes, según quedó reconocido en Reales órdenes de 27 de Diciembre de 1905 y 17 de Marzo de 1906.

HOY

El grande establecimiento

LAS MONJAS

ofrece al público un surtido espléndido de vestidos NEGROS de seda, y lana para la

Cuaresma

GRAN OCASIÒN

Se liquida á precio de fábrica una importantísima partida de Chales, blonda y bruselas

mantones almagro y blonda legítima

CASA ALABERN

Temporada de Cuaresma

Se han recibido grandes surtidos

EN

LANAS, SEDAS Y CHALES

CORTE seda (8 canas). . . . . 16 pesetas
» » superior id. . . . . 32 »
GLACES superiores á precios sin competencia.

PRECIO FIJO

ALMACENES SAN JOSÉ

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras

BUM

Vino exquisito para mesa

Colmado *La Providencia*

VINOS LEGÍTIMOS

No dejeis de probar los legítimos moscateles y jereces, vinos rancios, rancietes, tintos y blancos.

Moscatel de 1 á 2 pesetas, litro.

Jerez de 1 á 2 pesetas, litro.

Embotellados de 1'25 á 4 pesetas botella.

Santo Cristo, 4, (Junto á la P. de Santa Eulalia)

De las islas

Mahón

Durante el mes que terminó ayer se han inscripto en el Juzgado municipal 12 matrimonios, 36 nacimientos y 20 defunciones.

—Durante el finido mes de Febrero han sido sacrificadas en el Matadero púb ico para el consumo de esta ciudad 152 reses vacunas:259 lanares y cabrías y 123 de cerda, dando un total de 35 mil 44 kilógramos de carne.

—El Excelentísimo señor Obispo diocesano ha nombrado Beneficiado de la Rda. Comunidad de la parroquia de Santa María á don Miguel Pons Ginard, Pbro., en sustitución de don Lorenzo Vanaell que ha pasado á Villa-Carlos con el cargo de Cura-Ecónomo de aquella parroquia.

—El mismo prelado ha conferido órdenes sagradas á los siguientes señores:

Presbiterado.— Don Juan Prats y Rosselló, natural de San Antonio (Ibiza).

Don Bartolomé Ribas Ferrer, natu ral de Ibiza.

Diaconado.—Don Isidoro Madabich, natural de Ibiza.

Sóller

Esta mañana ha tenido lugar en la sala Capitular de la Casa de la Villa, el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y revisión de las exenciones alegadas en anteriores reemplazos.

Desde principios de semana se halla en el pintoresco chalet que posee en la barriada marítima nuestro paisano el M. I. señor don José Oliver, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Palma.

Don Migue Vallcaneras Gost, vecino de esta ha solicitado de la superioridad la concesión de una instalación eléctrica para alumbrado y fuerza motriz en Sóller.

La central de producción de energía eléctrica se instalará en *La Costera* á fin de aprovechar el salto de agua que hay en dicho predio.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta de Gobierno de la *Marítima Sollerense*, fué nombrado consignatario del vapor *Villa de Sóller*, en Cette, nuestro paisano don Antonio Bernat, á quien felicitamos por su nombramiento.

El Excelentísimo señor don Antonio Maura, hijo adoptivo de esta ciudad; y Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama expedido en Madrid el viernes á las 21, comunica á don Jerónimo Estades, que el proyecto del Ferrocarril de Palma á Sóller había sido aprobado, noticia que nos complace en extremo poder comunicar á nuestros lectores.

El domingo por la tarde celebró Junta general ordinaria la sociedad «Sindicato Agrícola Sollerense.»

En ella fueron leídas las cuentas, balance y memoria de los trabajos realizados durante el finido año de 1906, los cuales fueron aprobados por los socios concurrentes al acto. Fueron además reelegidos los señores que debían cesar en sus cargos, por lo cual les felicitamos.

Durante la presente semana hemos disfrutado una temperatura casi prima veral, á excepción de hoy que ha amanecido nublado y durante todo el día no hemos podido ver la risueña faz del sol.

El martes al anochecer salió para Barcelona y Cette el vapor *Villa de Sóller*, llevándose una regular partida del dorado fruto, limones y otros efectos.

Debiendo dicho buque verificar un viaje extraordinario entre la ciudad Condal y Cette, sufrirá un retraso de unos seis días en su próxima venida.

—A.

3 de Marzo 1907.

Notas agrícolas

Arranque de las plantas criadas en vivero.

Esta operación ha de hacerse con sumo cuidado; que es muy sensible el romper las plantas, después que tanto cuestan de criar.

Es conveniente que la tierra esté muy temperosa, con el objeto de que las raices salgan con facilidad y sin estropearse.

Si no hay buen tempero, conviene regar con unos días de antelación el arranque.

Es muy bueno quebrantar el terreno con layas, verificando el layado por los *blancos*, sin acercar demasiado á las plantas; luego se caba bien hondo, de modo que podemos sacar las plantas sin gran esfuerzo.

Una vez hecha la excavación á ambos lados de la renque, se cogen de tres en tres barbados, procurando poner las manos lo más cerca posible de las raíces y se remueven poco á poco; cuando se vé que las sueltan, entonces se procede al arranque total.

Si las plantas son grandes, el arranque se hará una por una; pero obsérvese que salen mejor todas las raíces, haciéndolo en grupos de tres; y hay que tener precaución de despuntar, si tienen largos los brotes, pues si no se estropean muchas plantas.

Si son injertos, y éstos tienen grandes brotes, hay que despuntarlos lo suficiente para que la azada no los toque, pues éstos, son más delicados que los barbados y están más expuestos á romperse.

Hay muchos peones, que en cuanto caban un poco, ya quieren sacar á viva fuerza las plantas y es preciso hacerles desistir de esa idea, pues las plantas hay que sacarlas con pequeñísimo esfuerzo, con objeto de sacar bien el sistema radicular.

Una vez verificado el arranque, conviene ir envolviendo en la tierra las plantas á medida que se van arrancando, evitando que les dé el sol y el aire, teniéndolas envueltas, siquiera sea tan solo las raíces, hasta que se llevan al sitio en donde han de estar hasta llevarlas á su destino.

Si las plantas se han de guardar algún tiempo, conviene ponerlas en zanjas hondas y nunca atadas en fajos, sino sueltas; se colocan derechas y apenas se ha echado un poco de tierra sobre las raices, se apisona la tierra, que habrá de tener buen tempero, y se rellena la zanja, cubriendo después parte del brote ó brotes, con tierra.

Sobre todo, si son injertos, hay que procurar tenerlos bien envueltos, siempre más arriba del injerto, ó unión, con el objeto de preservarlos del sol y de las escarchas.

De este modo se conservan bien las plantas bastante tiempo, y téngase presente que hay que procurar el que la tierra esté perfectamente adaptada á las raices: que la tierra toque á todas aquellas.

Una observación: en manera alguna se regarán las plantas estando en la forma indicada, pues las raíces se perjudican mucho, y pesaría después á quien esto hiciere.

Notas del Mar

Procedente de Ibiza, llegó ayer tarde a nuestro puerto el laud *Adela* con lastre.

—A la hora de itinerario, salió para Barcelona, el vapor correo *Bellver*, llevandose la correspondencia, carga y pasaje.

Para Sóller quedaron ayer despachados, los laudes *Internacional* y *San José* con lastre.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Montesión en honra de San Francisco Javier: Exposición a las siete, a las nueve, diez y once se diran misas rezadas en el altar mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Piedad en Sta. Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honra de San Francisco Javier: Exposición a las siete, a las nueve, diez y once se dirán misas rezadas en el altar mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Santoral

Hoy.—San Eusebio y compañeros martires.

Mañana.—San Olegario arzobispo y san Basilio obispos.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del 1 al 3 de Febrero.— Varones 9— Hembras 2.

Matrimonios

Dia 1.—Ninguno.

Dia 2.—Don Gabriel Pericas Guasp con doña Carlota Velaró Rupert.—Don Lorenzo Amengual Torrens con doña Catalina Perelló Pastrana.—Don Magin León Bauza con doña Catalina Garcia Rebasa. — Don Juan Lozano Oliver con doña Maria Rosselló Picornell.—Don Antonio Ribot Nicolau con doña Antonia Llull Riera.—Don Antonio Simó Moranta con doña Catalina Amengual Rosselló.— Don Pedro Oliver Palmer con doña Luisa Segovia Pujol.

Dia 3.—Ninguno.

Defunciones

Dia 1.—Barbara Ferriol Nadal, 23 meses, Olivera entero colitis neumo zemenbraza.—José Luis Reus Ferrer 61 años, casado, Obispo, bronco neumonia.—Antonio Fonoy Juan, 71 años soltero, Hospital, cardiopatia.— Juan Borras Torres, 3 y medio años, calle 25, sarampión.— Domingo Brassotto Perez, 5 años, c. S. Miguel edema de la glotis.—Ana Vey Mas, 21 mes, c. Pelaires, sarampión.

Dia 2.—Francisca Garcia Terrasa, 2 años, Pou, bronquitis. — Juana Ana Caps Matas 30 dias Término, bronquitis.—Jaime Mudoy Servera 2 meses, Bonaire, coqueluche.—Juan Miró Escoti, 60 años viudo Hospital anemia.— Maria Garau Cantallops, 10 meses, Término, meningitis.—Juana Ana Miralles Monjo, 50 años casada, c. Camaró, tuberculosis pulmonar.—Jerónima Cañellas Colom, 94 años viuda, c. San Miguel, aterema.

Dia 3,— Magin Fullana Taberner, 19 meses General Barceló, bronco neumonia.—Buenaventura Cirer y Oliver 69 años, Salas, viudo asistolia.—Maria Exposita, 4 meses, Inclusa, sarampión.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

A partir del jueves 7 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados, desde las nueve y media de la mañana á las doce y media de la tarde, el pago del dividendo activo de quince pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 2 de Marzo de 1907.—El Director General, Guillermo Moragues.

LECHE CONDENSADA
altamente nutritiva á 0'85 ptas. bote
Colmado *La Providencia*

ZOTAL
CONTRA LA **GLOSOPEDA**
Depósito: Droguería Miguel Bestard.

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

El candidato monárquico por Menorca.

Mahón 4 á las 10

Sigue siendo aún desconocido quién ha de ser el candidato monárquico en las próximas elecciones generales.

Los liberales respetan el pacto y votarán al que designe el comité conservador, el cual ha hecho invitaciones al señor Hediger quien ha declinado la designación.

En vista de ello es probable si fracasan nuevas gestiones, que el propio partido conservador, entiéndase bien, comité conservador ofrecerá la candidatura á don Fernando Weyler.

Corresponsal

Weyler no retira su candidatura.—Actitud de Maura.

Madrid 4 á las 11'30

Aunque el pacto existente entre conservadores y liberales menorquines lo reconocen de hecho los liberales, á pesar de esto, Fernando Weyler hasta ahora no ha retirado su candidatura por Menorca, causando ello natural extrañeza en el ministerio de la Gobernación.

El señor Maura aún no se ha decidido. Espera datos concretos que ha pedido á Mahón para resolver y dar el nombre de candidato oficial á quien pueda ostentarlo, siempre dentro del criterio que tengo telegrafiado, ó sea de que ostente dicho carácter el que reuna mayores fuerzas monárquicas frente á las del candidato republicano.

Despacho del expediente Ferrocarril Palma-Sóller.

Madrid 4 á las 11'30

Don Manuel Guasp que se encuentra en esta Córte ha recomendado con toda urgencia el despacho del expediente referente á la construcción del ferrocarril de Palma-Sóller, después de cumplidos todos los trámites prevenidos por la ley del ramo.

Dicho expediente se halla en la actualidad pendiente de resolución del ministro de Fomento.

Corzuelo

(De nuestro servicio particular)

Por qué se vendieron losparlamentarios yankis.

Madrid 4 á la 10'30

El Imparcial de hoy publica un despacho de París confirman lo dicho por el *Herald* de New-York acerca de la corrupción de parlamentarios yankis para declarar la guerra á España y que tanto ha dicho en disfavor de los móviles de ciertos personajes de Norte América.

Los documentos que acreditan a qué precio vendieron su acción esos parlamentarios yankis están archivados en Cuba.

Los bonos los firmaba Estrada Palma, y se depositaban en casa del señor Quesada, delegado de los revolucionarios que residía en Washington.

En dichos documentos aparecen pagados dos millones de dollars, cuyo pago ordenó el primer gobierno cubano.

Los contratos de Estrada Palma.—Dinero dilapidado.

Madrid 4 á las 11

» » 11

Amplio las noticias que ya telegrafié respecto á los cohechos de que se acusa al presidente de la República de Cuba por haber pactado con algunos senadores yankes el premiarles con el cange de bonos por algunos millones de dollars si conseguian que los Estados Unidos declarasen la guerra á España, que no han sido, como debianserlo, pagados aladvenimiento de la República.

Al presidente Estrada Palma le han sido ocupados algunos documentos particulares que han sido entregados á la custodia de los archivos oficiales.

Entre ellos figuran dos legajos de la Junta Revolucionaria: son dos contratos, firmado uno de ellos por Estrada Palma y Mr. Samuel Janney, y el otro por Estrada y Mr. Selden Fish.

Los bonos que se repartieron eran pagaderos, segun dichos contratos á la orden de los citados firmantes norteamericanos Janney y Fish.

El partido liberal cubano ha protestado de la dilapidación de ese dinero que debia servir para cangear los bonos.

La prensa norteamericana y la cubana se ocupan extensamente de este escándaloso asunto.

Nuevo partido conservador en Cuba—El programa.—Los liberales trabajan en contra.

Madrid 4 á la 11

Habana. — Importantes personalidades han organizado un partido conservador.

Han publicado un programa político que suscriben los señores Montero, Cordeny, La mira, Coronado y muchos más.

En dicho programa se aboga por la inmediata y urgente negociación de un nuevo tratado con los Estados Unidos que mejore las relaciones comerciales, afirme la indepencia de la República Cubana; revisión constitucional, y garantia á la propiedad y á las personas.

Se dice que los elementos liberales cubanos realizan activos trabajos para hacer fracasar el nuevo partido.

Enlace regio

Madrid 4 á las 12'30

Anúnciase el viaje del Rey de Sajonia á Lisboa.

Dícese que el viaje obedece á los deseos de casar la princesa de Sajonia con el principe heredero del trono de Portugal.

Derechos de importación y exportación—Recaudación de Aduanas.

Madrid 4 á las 12

Los derechos de importación durante el próximo pasado año de 1906 se elevaron á 884.808.644 pesetas y en 1905 á pesetas 808 024 615.

Los de exportación en 1906 á 1.018 387.334 pesetas y en 1905 á 1.250.314.646 pesetas.

La recaudación de Aduanas á 192.715.482 pesetas ó sean 51.615.482 pesetas más que la cantidad consignada en el presupuesto.

¿El señor Maura diputado por Barcelona?—Huelga sin importancia.

Madrid 4 á las 14

Habiendo circulado la noticia de que el señor Maura se presentaba candidato á la Diputación á Cortes por la circunscripción de Barcelona, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación señor Lacierva acerca de la veracidad de dicha noticia, contestando el ministro que ignoraba tales rumores.

Respecto á la huelga de albañiles de Madrid, el señor Lacierva manifestó que no tenia importancia alguna.

¿La «Marcha Real» silbada?

Madrid 4 á las 14

Desmiente el señor Lacierva el aspecto desagradable que da la prensa á los siseos producidos anoche en el teatro Real al tocar la orquesta la *Marcha Real.*

Los periódicos han querido dar al hecho una importancia que no tuvo.

Mencheta

LEGIA PERFUMADA
A **0'30** *pesetas* botella, (sin envase)
Colmado **La Providencia**

AGUA OXIGENADA
Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

Últimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 4 á las 16'30

Interior contado . .	83'42
Interior fin de mes .	83'52
Amortizable, 5 p %. .	101'00
Banco de España . .	437'00
Compañía Tabacalera	394'00
Francos.	8'95
Libras	27'56
Exterior	95'80

Huelga de albañiles.—Coacciones.

Madrid 4 á las 17'45

Se han declarodo en huelga los albañiles de esta Corte habiendo cometido varias coacciones.

De los que coaccionaban hay varios detenidos.

La intervención de las autoridades ha impedido se cometiesen nuevos atropellos mientras practican gestiones para solucionar el conflicto.

Fuego á bordo.—«El Pueblo» denunciado.

Madrid 4 á las 19 30

Valencia.— Procedente de Barcelona ha llegado á este puerto el vapor trasatlántico «Aznalfarache» con fuego á bordo.

Inmediatamente se prestaron á dicho buque todos los auxilios de que se disponía en el puerto para sofocar el fuego.

Dos marineros del «Aznalfarache» han tenido que ser auxiliados por presentar síntomas de asfixia.

El Juzgado ha recogido los moldes con que ha hecho hoy la tirada de «El Pueblo» recogiendo los ejemplares que han sido hallados.

Estado de una huelga

Madrid 4 á las 19'30

El Gobernador civil de esta corte señor Marqués de Vadillo ha visitado al señor Maura para darle cuenta del estado de la huelga de albañiles.

Espérase que después de los sucesos ocurridos llegarán á un acuerdo los maestros aparejadores con los huelguistas.

Muerte del moro valiente.

Madrid 4 á las 22'35

Zueta.—Segun noticias recibidas del campo moro ha muerto el valiente llamado Mahomet Bulay hermano del valiente autentico.

Este y su hermano estuvieron presos en Tanger por supuestos oficiales ingleses.

Llegada del jefe de policía marroquí.

Madrid 4 á las 22'35

El sábado llegará á esta Corte el señor Muller, Jefe de la policía marroquí

Permanecera en Madrid dos dias y después visitará al señor Allende Salazar, continuando su viaje á Tanger.

Reina calma política.

Consecuencias de una explosión. — Desprendimiento de tierras.

Madrid 4 á las 22'40

Nueva York.—La catástrofe ocurrida ayer en Craton (Pensilvania) ocasionó unos veinte muertos y muchos heridos.

El hecho ocurrió á causa de la imprudencia de un obrero, que tiró sobre una caja de dinamita las cenizas calientes de un cigarro.

En Ledrata ha ocurrido un desprendimiento de tierras que ha dejado sepultadas á 85 casas y á gran número de vecinos.

Se desconocen detalles.

La segunda división de la escuadra española.

Madrid 4 á la 22'35

Ha salido de Cadiz con rumbo á Rosas, la segunda división de la Escuadra española compuesta de los buques *Pelayo, Princesa de Asturias, Extremadura, Rio de la Plata* y *Proserpina.*

El *Pelayo* enarbola la insignia de vice-almirante, para los saludos y demas actos oficiales.

Se le encargará que haga honores al Rey Eduardo viniendo éste á España.

Huelga de albañiles.—Colisiones.

Madrid 4 á las 22'40

Continúa la huelga de albañiles, haciéndose muchas coacciones.

En el barrio de la Quindalera ha ocurrido una colisión entre unos 300 huelguistas que agredieron á otros 70 que estaban trabajando y se negaron á abandonar la obra.

La disputa dejeneró en riña haciéndose varios disparos de uno y otro lado, resultando un muerto y siete heridos.

Intervino la benemérita que se vió obligada á disparar algunos tiros al aires.

En el Paseo de la Castellana ocurrió otra colisión resultando un trabajador herido.

La familia Real en el Teatro.

Madrid 4 á las 23'20

La familia Real y los regios invitados, asistieron á la función que se estaba celebrando en el *Teatro Español.*

La excursión de Hohenzollern á Toledo, ha tenido que suspenderse á causa de una indisposición de éste.

Una visita. —Comentarios.

Madrid 5 á las 0'45

Ha sido muy comentada la visita hecha por el señor Lopez Dominguez á Palacio.

Este le ha quitado importancia política, diciendo que solo estuvo en Palacio para cumplimentar al Monarca, hablando breves momentos con la Familia Real.

Una carta del diputado señor Sastron.

Madrid 5 á las 1'25

El diputado señor Sastron ha escrito una carta al señor López Dominguez, diciéndole que se separa del partido por no estar conforme con el proyecto de asociaciones.

Paris.—Ha llegado á esta capital el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy á las nueve sección doble por la Compañía de Variedades de Corbetta con escogido y variado programa.

Entrada general: 0'36 ptas.

A LOS SUSCRIPTORES

A todos los que paguen un año adelantado de suscripción á LA ALMUDAINA se les regalará los dos primeros tomos de la nueva edición de RONDAYES MALLORQUINES de D. Antonio M.ª Alcover.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE
A **1'95** *pesetas* libra
Colmado *La Providencia*

¿FIJARSE BIEN?

La confitura mas delicada y nutritiva que hasta el día se conoce de un paladar muy agradable, es la PASTILLA DE CAFÉ marca LA CABRA, única premiada con medalla de plata, en la primera exposición. Componentes principales, *café moka, azúcar refinado y leche natosa* esterilizada. Pídase en la Sucursal de *Cas Donat*, Confitería Frasquet, Panadería del Teatro y Colmado *La Providencia.*

Representante en Palma: Jaime Puig Cañellas, calle de Santa Bárbara, 3,

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.

SAN NICOLAS, 8.—PALMA

SOLARES EN VENTA

En el camino de San Rapiña, junto al *Esbarranch*, sitio ameno, apropósito para casas de recreo. Informarán sobre el terreno, todas las tardes.

PIANO PARA APRENDIZ

Se desea vender uno por 25 duros al contado y por 30, á plazos convenidos. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

M.C.D. 2022

ELIXIR SALAMO

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general.

Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico.

Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa, 32, 3.º—Palma de Mallorca

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico

de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y aplicación de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid —— Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—**Gran premio:** Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. señor D. Luis Grandeau.**

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la **Sociedad General de Industria y Comercio**, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: **Geinco**, Madrid.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación

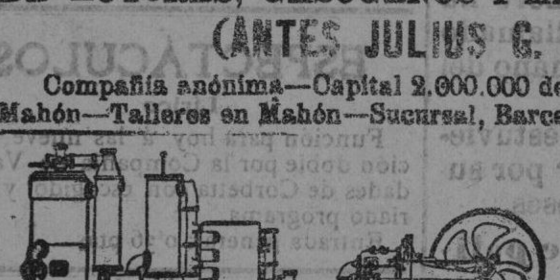

la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor, «Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio

Curación radical con el milagroso

Aceite de BOMBAY

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

54 años de excelentes resultados. *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuantas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella.—Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca. Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.

Oficina de Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO

de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterelizada.

Oxigeno quimicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyacciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tosery y Schemeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimientos y cálculos ordinarios.

Preparaciónde reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3—Palma de Mallorca

Creer que un producto es bueno porque su autor lo diga, no basta; es preciso probarlo, regalando profusamente muestras, para que todo el mundo pueda comprobarlo practicamente sin el menor gasto; pues bien, partiendo de este principio, durante **12 años consecutivos estoy regalando á millares** las cajitas de prueba de mis ahora ya famosas

Pastillas Balsámico pectorales **I. FREIXAS ROMERA**

á base de **Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol**

Siempre eficaces para curar la TOS más rebelde y la BRONQUITIS más crónica, así como el ASMA, RONQUERA, RESFRIADOS, CATARROS BRONCO PULMONARES y demás afecciones del pecho.

1'50 pesetas caja.—Venta al por mayor Centro Farmacéutico

Farmacias: José F. Rey, Bolsería.—La Salud, Plaza de Palou y Coll.—Mayol, Sindicato.—Mir, San Nicolás.—Viuda de Palou, La Paz.—Droguería Boscana, Cort, 8.—Marina La Balcárica.—Farmacia Cantral, Santa Catalina.

A. AYRES Conquistador 12 PALMA

instalaciones sanitarias

BAÑOS

LAVABOS

WATER-CLOSETS

calentadores para agua

Filtros de Todas Clases

Depósitos de cemento armado, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalita), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedadcs salgan en el ramo de construcciones.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negrodeg bano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

LLOID ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª lujosísimas y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El 13 de Marzo, saldrá directamente para Buenos Aires, el magnífico vapor

MENDOZA

de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.—Se admite carga y pasaje.

Despaho: Borne, 84, principal

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para La Plata, saldrá del puerto de Barcelona, el dia 15 de Marzo el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

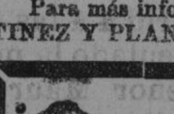

NICOLÁS TICOULAT

CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde **4 pesetas**.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde **2 pesetas**.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera ficción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: Don Mateo Colom, Harina, 34 y 36.

Fàbrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anis Fuster

Interesa

á los que se ausentan

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpintería)

La luz brillante

Maravilloso invento para no blanquear y siempre conservarse al mismo brillo, que ni papel, ni pintura, ni ladrillo puede igualarse á ella con precios baratísimos, que no pagan la composición. Unico adelanto de la ciencia química, pues tanto puede lavarse con agua caliente, como fria.

Unico representante: Antonio Salvá Covas, calle 34, núm. 5, (Arrabal de Santa Catalina) ó calle de Son Entich, ó travesía de la Pursiana.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno que sepa su obligación y sea algo entendido en el oficio en la Barbería de Jaime Picornell, Socorro, 30.

Oficialas modistas

Se necesitan en casa de confección. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

El Fumigator Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

Todas buenas Farmacias de Francia y Extrangero. Por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardíos en andar, desganados de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La **EMULSION FORCADA**, además de ser la mas completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano. limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza enestado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: **Centro Farmacéutico**, Palma de Mallorca. Pedar, Fábrica números 1 y 8, Madrid.

Depilatorio imperial

DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

CASA ANUNCIADORA

8, Palacio, 8

Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA

ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos.

Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.

Dibujo y confección de CLICHES especiales para anuncios.

Fijación de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos.

Reparto de esquelas y toda clase de circulares á domicilio.

Fijación de cuadros anunciadores en las fachadas más céntricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

VENTAJAS POSITIVAS Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

DANDO AVISO SE PASA Á DOMICILIO

Tip.-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.